



Reunión en Ponferrada del plenario del Consejo de la Abogacía de Castilla y León. :: C.S. (ICAL)

«Se va abriendo la idea común de que la igualdad es necesaria»

El presidente del Consejo regional de la Abogacía compromete la implicación de la institución con esta demanda social

:: D.M.

PONFERRADA. La renovación y adaptación a los tiempos y a las demandas de la sociedad debe empezar por la propia casa. Es lo que valoró este viernes en Ponferrada el presidente del Consejo de la Abogacía de Castilla y León, Julio Sanz-Orejudo, sobre la creación de la nueva Comisión de Igualdad dentro del Conse-

jo, una iniciativa que será la primera a nivel regional de este ámbito tras la pauta marcada por la que se creó en la delegación berciana del Colegio de abogados de León y la de Salamanca.

El pleno de la institución en el que aprobó la creación de esta Comisión de Igualdad para apoyar acciones en esta materia servirá para desarrollar medidas

en materia de conciliación, formación y buenas prácticas profesionales con respecto a la igualdad «como un pilar de la sociedad. Queremos ser partícipes y colaboradores. Las encuestas mantienen que hay algunas discriminaciones y que las dificultades mayores están en cuestiones de maternidad. La mujer siempre ha tenido mayores dificultades de acce-

so a los ámbitos de profesional» y como todas las instituciones, y sectores, la Abogacía debe adaptarse a lo que demanda la sociedad, indicó Sanz-Orejudo.

Admitió que el propio pleno del Consejo de la Abogacía de Castilla y León cuenta con 16 miembros y sólo cuatro son mujeres, por lo que el es cierto que el propio Consejo tiene tarea que hacer en ese aspecto, pero «se va abriendo una posición común y de consenso de que es bueno que la igualdad sea una realidad». De hecho, no había mujeres en su composición cuando nació este órgano hace ya doce años.

El abogado berciano Ángel Suárez toma el relevo como vocal en el Consejo a Aníbal Fernández

Por otro lado, el Consejo renovó a algunos de sus miembros. Salía en el puesto de vocal el abogado ponferradino Aníbal Fernández después de un balance «muy positivo», tras doce años en la institución en el que se desarrollaron proyectos como la Biblioteca digital del Consejo, la libre elección de abogado en Turno de Oficio. Prefiere dejar paso a nuevas ideas. Entra en su lugar el abogado también ponferradino Ángel Suárez por el colegio de León.

El pleno del Consejo de la Abogacía de Castilla y León tuvo lugar en Ponferrada para apoyar los actos de Delegación berciana del Colegio de Abogados de León, que celebraba la toma de posesión de 12 nuevos letrados y que se celebró en el Castillo de los Templarios. También se entregó la 'Medalla de Oro al Mérito Colegial' a los veteranos abogados Ovidio González Canedo y César Garnelo Díez.